

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ESPRIVA CIA LTDA”

En la ciudad de Esmeraldas, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte a las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en La Propicia 1 calle Quinta número 4 Francisco de Orellana se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía **ESPRIVA CIA LTDA** Los mismos que corresponden a los siguientes.

SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJE
PEREA ORTIZ MARCO ANTONIO	5.200,00	52 %
GUAMAN RAMIREZ ARCESIO LAUREANO	2.400,00	24 %
TOAZA HERRERA DENNY ALEXANDRA	2.400.00	24 %
TOTAL	10.000.00	100%

Presidirá la Junta el Señor Arcesio Guamán, en su calidad de Presidente de la Compañía y se designa como Secretario al Señor Marco Perea, en su calidad de Gerente General de la Compañía, Tras comprobarse que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión

ORDEN DEL DIA

1. Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;

El señor Marco Perea Ortiz Gerente General, y Representante Legal procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2019, el que ha sido puesto a disposición a los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía **ESPRIVA CIA LTDA**.

RESOLUCION

La Junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban el informe presentado por el Representante Legal, y piden que se ponga en conocimiento a los organismos de control que lo requieran.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

El señor Gerente General de la Compañía toma la palabra, que es sobre los Estados Financieros y comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma, que comprenden el Balance General y Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2019, y piden que sean remitidos a los organismos de control que los requieran.

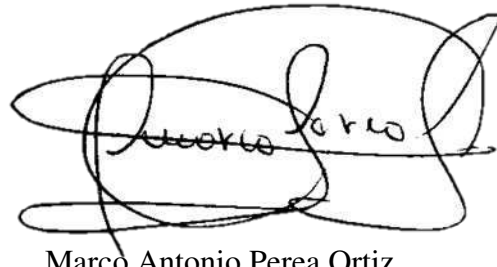
No existiendo otro punto que tratar se levanta la junta, extendiéndose 30 minutos para elaborar la presente acta.

Se dispone que se dé lectura del Acta por secretaría, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.

Para constancia firman los accionistas



Arcesio Laureano Guamán Ramírez
PRESIDENTE – PARTICIPE



Marco Antonio Perea Ortiz
SECRETARIO – PARTICIPE



Denny Alexandra Toaza Herrera
PARTICIPE